



**PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA**

**ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, DESIGNACIÓN DE
PERITOS Y APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
LAVADO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR INSTITUCIONAL A
REQUERIMIENTO" REF. PROPEEP-DAF-CD-2025-0007**

Quien suscribe, **Claribel Yokasta Rosario Lopez** dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1144032-7, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), declara haber revisado el requerimiento de la División de Transportación de fecha 21 de febrero de 2025, mediante el cual solicita la **SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR"** para uso de la institución.

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por la División de Compras y Contrataciones en fecha catorce (14) de marzo de 2025 para la **SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR INSTITUCIONAL A REQUERIMIENTO** por un monto total estimado de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$248,000.00)** con impuestos incluidos.

En ese sentido, hacemos constar que esta Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y **autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropiación Presupuestaria correspondiente**, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Procedimos a verificar y **APROBAR** las Especificaciones Técnicas correspondientes a esta adquisición, por lo cual apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticinco (2025) corresponde a la modalidad de Compra por Debajo del Umbral.

Procedimos a **DESIGNAR** como perito técnico al **Sr. Yan Peralta**, para que realice la evaluación técnica a las ofertas que se presenten para este proceso.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días de marzo del año dos mil veinticinco (2025).


Claribel Yokasta Rosario Lopez
Directora Administrativa y Financiera
Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales.
de Proyectos Estratégicos
y Especialidades de la Presidencia
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA